

El plazo de presentación de instancias será de treinta días hábiles, a contar del siguiente a la publicación de esta convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

Las solicitudes, dirigidas al Director general de Archivos y Bibliotecas, habrán de ser presentadas o enviadas al Registro del Ministerio por conducto y con informe del Director del Centro a que pertenezcan. Asimismo podrán enviarse por correo en la forma que determina el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo, de 17 de julio de 1958, y siempre acompañadas de hoja de servicios y de los documentos que consideren necesarios para acreditar los méritos que los interesados deseen alegar.

La Sección de Servicios Generales facilitará los impresos de las hojas de servicios que le sean solicitados.

Los peticionarios habrán de consignar, al margen de sus instancias, por orden de preferencia, las vacantes que pretendan. Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 30 de octubre de 1970.—El Director general, Luis Sánchez Belda.

Sr. Jefe de la Sección de Servicios Generales.

*RESOLUCION de la Dirección General de Enseñanza Superior e Investigación por la que se declara desierto el concurso de traslado para la provisión de la cátedra de «Farmacología» de la Universidad de Valencia.*

Por falta de aspirantes al concurso de traslado anunciado por Resolución de 22 de agosto de 1970 («Boletín Oficial del Estado» de 11 de septiembre del mismo año), para la provisión de la cátedra de «Farmacología» de la Facultad de Medicina de la Universidad de Valencia.

Esta Dirección General ha resuelto declarar desierto el concurso de traslado de referencia.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 19 de octubre de 1970.—El Director general, Juan Echevarría Gangotit.

Sr. Jefe de la Sección de Gestión de Personal de Enseñanza Universitaria.

*RESOLUCION de la Dirección General de Enseñanza Superior e Investigación por la que se anuncia a concurso de traslado la plaza de Profesor agregado de «Fisiología animal» de la Facultad de Farmacia de la Universidad de Barcelona.*

Vacante la plaza de Profesor agregado de «Fisiología animal» de la Facultad de Farmacia de la Universidad de Barcelona. Esta Dirección General ha resuelto:

Primero.—Anunciar la mencionada plaza de Profesor agregado, para su provisión en propiedad, a concurso de traslado que se tramitará con arreglo a lo dispuesto en las Leyes de 24 de abril de 1958 y 17 de julio de 1965, y Decretos de 16 de julio de 1959 y 23 de julio de 1966.

Segundo.—Podrán tomar parte en este concurso de traslado los Profesores agregados de igual disciplina, según se dispone en el artículo segundo, dos, del Decreto últimamente citado.

Tercero.—Los aspirantes elevarán sus solicitudes a este Ministerio, acompañadas de las hojas de servicio expedidas según se determina en el Orden de 17 de septiembre de 1942 («Boletín Oficial» del Ministerio del 28), dentro del plazo de veinte días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», por conducto y con informe del Rectorado correspondiente.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 21 de octubre de 1970.—El Director general, Juan Echevarría Gangotit.

Sr. Jefe de la Sección de Gestión de Personal de Enseñanza Universitaria en el Departamento.

*RESOLUCION del Patronato de Investigación Científica y Técnica «Juan de la Cierva» por la que se hace público el fallo del concurso-oposición convocado para cubrir plazas de Colaborador.*

Celebrado el concurso-oposición convocado para cubrir cinco plazas de Colaborador, destinadas inicialmente al Instituto de Agroquímica y Tecnología de Alimentos, de las setenta y dos

anunciadas en el «Boletín Oficial del Estado» número 43, de 19 de febrero de 1970, y de conformidad con la propuesta del Tribunal respectivo se ha acordado el nombramiento de los siguientes señores:

	Puntos
Primera, segunda y tercera plazas:	
1. D. Enrique Tortosa Martorell .....	7,0
2. D. Jesús Chamorro Lapuerta .....	7,4
3. D. Vicente Carbonell Talón .....	7,2
Cuarta plaza:	
Se declara desierta	
Quinta plaza:	
D. Pedro Serra Sister .....	6,4

Se concede un plazo de treinta días, a partir de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», para que los concursantes reseñados aporten la documentación requerida.

Madrid, 29 de octubre de 1970.—El Secretario general, J. Ynfesta.—6.176-E.

*RESOLUCION del Tribunal del concurso-oposición de la plaza de Profesor adjunto de «Biología» de la Facultad de Ciencias de la Nueva Universidad Autónoma de Barcelona por la que se convoca a los opositores admitidos.*

Se convoca a los aspirantes admitidos al concurso-oposición para la provisión de la plaza de Profesor adjunto de «Biología» de la Facultad de Ciencias de la Nueva Universidad Autónoma de Barcelona, convocada por Orden ministerial de 14 de febrero de 1970 («Boletín Oficial del Estado» de 5 de marzo), para realizar los ejercicios correspondientes el día 30 de noviembre de 1970, a las diez horas de la mañana, en la Facultad de Ciencias.

El temario correspondiente al primer ejercicio estará a disposición de los aspirantes admitidos, quince días antes de la fecha expresada, en la Secretaría de la Facultad.

Barcelona, 10 de octubre de 1970.—El Presidente, Arturo Caballero.

*RESOLUCION del Tribunal de oposición a la cátedra del grupo IX, «Combustibles y Derivados», de las Escuelas de Ingeniería Técnica Minera de Almadén, Bilbao, Cartagena y Huelva, por la que se señalan lugar, día y hora para la presentación de opositores.*

Se convoca a los señores opositores a la cátedra del grupo IX, «Combustibles y Derivados», de las Escuelas de Ingeniería Técnica Minera de Almadén, Bilbao, Cartagena y Huelva, para que efectúen su presentación ante este Tribunal el día 30 del actual mes de noviembre, a las siete de la tarde, en los locales de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Minas de Madrid (calle de Ríos Rosas, 21).

En dicho acto harán entrega al Tribunal de los trabajos profesionales y de investigación, en su caso, así como de una Memoria, por triplicado, sobre concepto, método, fuentes y programas de las disciplinas que comprende la cátedra y cuantos méritos puedan alegar los opositores.

El Tribunal dará a conocer el cuestionario para el tercer ejercicio e indicará la forma de realizar el cuarto.

Asimismo, y si a ello hubiere lugar, se realizará el sorteo para fijar el orden de actuación durante los ejercicios.

Madrid, 6 de noviembre de 1970.—El Presidente del Tribunal, Antonio Canseco Medel.

*RESOLUCION del Tribunal del concurso-oposición de la plaza de Profesor adjunto de «Política económica» de la Facultad de Ciencias Políticas, Económicas y Comerciales de Málaga de la Universidad de Granada por la que se convoca a los opositores admitidos.*

Se convoca al único aspirante admitido al concurso-oposición a la plaza de Profesor adjunto de «Política económica» de la

Facultad de Ciencias Políticas, Económicas y Comerciales de Málaga, de la Universidad de Granada, para que comparezca en la sala de juntas de la misma el día 7 de diciembre, a las nueve de la mañana, con objeto de dar comienzo a los correspondientes ejercicios.

Los temas para la práctica del primero de aquéllos se hallarán expuestos en el tablón de anuncios de la citada Facultad quince días antes de la expresada fecha.

Málaga, 14 de octubre de 1970.—El Presidente del Tribunal Matías Cortés Domínguez.

*RESOLUCION del Tribunal del concurso-oposición de la plaza de Profesor adjunto de «Estructura e Instituciones económicas españolas en relación con las extranjeras» (2.ª adjuntia) de la Facultad de Ciencias Políticas, Económicas y Comerciales de Málaga, de la Universidad de Granada, por la que se convoca a los opositores admitidos.*

Se convoca a los aspirantes admitidos al concurso-oposición a la plaza de Profesor adjunto de «Estructura e Instituciones económicas españolas en relación con las extranjeras» (2.ª adjuntia), de la Facultad de Ciencias Políticas, Económicas y Comerciales de Málaga, de la Universidad de Granada, para que comparezcan en la sala de juntas de la misma el día 7 de diciembre próximo, a las diez de la mañana, con objeto de dar comienzo a los correspondientes ejercicios.

Los temas para la práctica del primero de aquéllos se hallarán expuestos en el tablón de anuncios de la citada Facultad quince días antes de la expresada fecha.

Málaga, 14 de octubre de 1970.—El Presidente del Tribunal, Matías Cortés Domínguez.

## MINISTERIO DE TRABAJO

*ORDEN de 16 de octubre de 1970 por la que se nombra a los miembros que han de constituir el Tribunal calificador de las oposiciones del Cuerpo del Secretariado de la Jurisdicción de Trabajo.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en la base quinta de la Orden de 24 de febrero de 1970 («Boletín Oficial del Estado» de 18 de marzo), por la que se convoca oposición para cubrir quince plazas en el Cuerpo del Secretariado de la Jurisdicción de Trabajo, en las condiciones que se determinan; cumplidos los trámites de publicación de la relación de opositores admitidos y excluidos, así como la rectificación procedente, sin que exista reclamación,

### Admitidos

- |   |   |  |
|---|---|--|
| <ol style="list-style-type: none"> <li>1. D. José Ignacio Aceredo Coronel (1).</li> <li>2. D. José Alba Dorado.</li> <li>3. D.ª Rocio Alcañiz Bedmar.</li> <li>4. D. Baltasar Alvarez Monteserin.</li> <li>5. D. Carrión Alvero Zamora.</li> <li>6. D.ª María Teresa Arlandiz Ontanillas.</li> <li>7. D. José Luis Bitrián Esquillor.</li> <li>8. D. Miguel Carlos Blasco Aznar.</li> <li>9. D.ª María Jesús Briones Arriba.</li> <li>10. D. José María Buzo Muñoz.</li> <li>11. D. Juan Cabeza Cauqui.</li> <li>12. D. Antonio Calado Hernández.</li> <li>13. D. Pedro José Calavia Ibañez.</li> <li>14. D. Francisco Campos Rojo.</li> <li>15. D. Pedro José Carbayo Cano.</li> <li>16. D. Francisco Carmona Castilla.</li> <li>17. D. Antonio Caro Padilla.</li> <li>18. D. José Carrasco Rubio.</li> <li>19. D.ª María del Carmen Carretero Carretero.</li> <li>20. D. Antonio Cordero de la Granja.</li> <li>21. D. Juan Coto Gordillo.</li> <li>22. D. Manuel Cuartero González.</li> <li>23. D.ª María del Pilar Cuevas Mejía.</li> <li>24. D. Juan Antonio Cuevas Montero.</li> <li>25. D. Jesús María Curtel Fabián.</li> <li>26. D. Dionisio Delgado Burgos.</li> <li>27. D. José Díez Briñas.</li> <li>28. D.ª Gloria Díaz López.</li> <li>29. D.ª María Isabel Eguibar Suárez.</li> </ol> | <ol style="list-style-type: none"> <li>30. D.ª Josefina Elices García de Velasco.</li> <li>31. D. Joaquín Espigares Ruano.</li> <li>32. D. José Fando Ferrero.</li> <li>33. D. Antonio Fernández López.</li> <li>34. D. José Ramón Fernández Rodríguez.</li> <li>35. D. David Galán Montealegre.</li> <li>36. D. Ceferino Galindo Canelo.</li> <li>37. D. Ramón Gallar Pérez.</li> <li>38. D.ª Pilar García-Cuerva Martín.</li> <li>39. D. Santos García de la Cruz.</li> <li>40. D. Manuel García González.</li> <li>41. D. Alfredo García Heredia.</li> <li>42. D. José García López.</li> <li>43. D. Angel García Miguel.</li> <li>44. D.ª María José García Moreno.</li> <li>45. D. Ambrosio Ignacio García de Par-tearroyo (1).</li> <li>46. D. Pedro Manuel García Requero.</li> <li>47. D.ª María Luisa de Riescco Arrendariz (1).</li> <li>48. D.ª Juan José García Rodríguez.</li> <li>49. D. Manuel García Sáez.</li> <li>50. D. Benjamin Garijo Gallego.</li> <li>51. D.ª Palmira Garijo Gallego.</li> <li>52. D. Rafael Gómez Pérez.</li> <li>53. D. Juan González Carretero.</li> <li>54. D. Julio González García.</li> <li>55. D. Servulo González Rodríguez.</li> <li>56. D. Francisco González Silva.</li> <li>57. D. Juan Gonzalo Ureña.</li> <li>58. D. Fernando Gracia Bernal.</li> </ol> | <ol style="list-style-type: none"> <li>59. D. Carmelo Guillén García.</li> <li>60. D. Antonio Guisado Atanasio.</li> <li>61. D. Salvador Guzmán Almela.</li> <li>62. D.ª María Jesús Ibañez de Aldecoa Larfo.</li> <li>63. D. Federico Hernández Rodríguez.</li> <li>64. D. José Luis Hernando Seguí.</li> <li>65. D. María de los Angeles de la Huer-ga Ortega.</li> <li>66. D. Ramón Izquierdo Ayuso.</li> <li>67. D. Patricio Jiménez Callejas.</li> <li>68. D. Antonio Jiménez Moreno.</li> <li>69. D. César Joven Castejón.</li> <li>70. D.ª Consuelo Joven Saiz.</li> <li>71. D. Esteban Lacunza Zufia.</li> <li>72. D. Pedro de Lamo Castellanos.</li> <li>73. D. Fernando Leciénena Lambea.</li> <li>74. D.ª Pilar Lobo Montero.</li> <li>75. D. José Luis Lobo Peña.</li> <li>76. D. Manuel López Cuines.</li> <li>77. D. José López Flores.</li> <li>78. D.ª Ana María López García.</li> <li>79. D. José Joaquín López González.</li> <li>80. D. Carlos López Monjas.</li> <li>81. D.ª Blanca López Rodríguez.</li> <li>82. D. Francisco Luque Vilches.</li> <li>83. D. Juan Carlos Llanas Barroso.</li> <li>84. D. Rafael Magán Palacios.</li> <li>85. D.ª María Isabel Mangato Franco.</li> <li>86. D.ª Inmaculada Manzano Elices.</li> <li>87. D. Santiago Mañero Sánchez.</li> <li>88. D. Manuel Martín Rivera.</li> <li>89. D. Pascual Martínez Boncompain.</li> </ol> |
|---|---|--|

Este Ministerio, a propuesta de la Dirección General de Jurisdicción, ha tenido a bien nombrar a los siguientes miembros, que han de constituir el Tribunal calificador de las referidas oposiciones:

Presidente: Excelentísimo señor don Manuel Alonso Olea, Presidente del Tribunal Central de Trabajo, quien podrá delegar en un Presidente de Sala del mismo Tribunal.

Vocales:

Ilustrísimo señor don Juan Esteban Romera, Inspector General Jefe de la Inspección General de Magistraturas de Trabajo.

Ilustrísimo señor don Manuel Suja Yera, Magistrado de la Sala Primera del Tribunal Central de Trabajo.

Ilustrísimo señor don Fernando Magro Valdivielso, Magistrado de la Sala Primera del Tribunal Central de Trabajo.

Don Joaquín Polo y Díez, Secretario de Gobierno del Tribunal Central de Trabajo.

Don Angel Romay González, Secretario de la Sala Primera del Tribunal Central de Trabajo.

Don Juan Sainz de los Terreros y Ranero, Secretario de la Sala Segunda del Tribunal Central de Trabajo, que actuará como Secretario del Tribunal de oposiciones por ser el más moderno en la categoría.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 16 de octubre de 1970.—P. D., el Subsecretario, Utrera Molina.

Ilmo. Sr. Subsecretario de este Departamento.

## MINISTERIO DE AGRICULTURA

*RESOLUCION de la Dirección General de Colonización y Ordenación Rural por la que se aprueba y hace pública la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos a la oposición convocada para cubrir plazas de Auxiliares administrativos en el Instituto Nacional de Colonización.*

En cumplimiento de lo dispuesto en el apartado cuarto de la Resolución de esta Dirección General de 22 de junio de 1970 («Boletín Oficial del Estado» de 4 de agosto) por la que se convoca oposición para cubrir 23 plazas de Auxiliares administrativos en el Instituto Nacional de Colonización, y de acuerdo con la Reglamentación General para ingreso en la Administración Pública, aprobada por Decreto 1411/1968, de 27 de junio, se aprueba y hace pública la siguiente lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos.